

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores

ACCIONISTAS DE FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

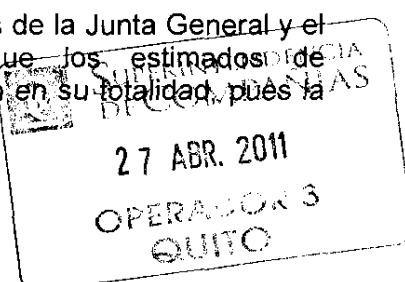
A continuación informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Falconfarms de Ecuador S.A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

ASPECTOS GENERALES

1. En el 2010 el salario mínimo sectorial fue de US\$240,00. Para el 2011 se fijó en US\$264,00, básicos para el sector agrícola, estratificando las tareas, para las que estableció una remuneración mínima, lo que al ponderarse significó un incremento mayor al 10,% nominal, para la Compañía.
2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2010 está en 6,11%, representando una disminución con respecto al mismo índice del 2009, que fue del 7,9%. El subempleo se estima en el 47,13%, en comparación del 50,58% de 2009.
3. La tasa de inflación para el 2010 fue de 3,33%, mientras que en el 2009 fue de 4,31% en promedio. El índice inflacionario para los productores, para el 2010 fue de 6,67%; el sector agroindustrial y de jardinería comercial tuvo un incremento en el IPP del 9,39% en el 2010, mientras que para el 2009 fue de 9,81%.
4. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.
5. Los estados financieros, tanto individuales como consolidados, de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde la fecha de citación a la reunión ordinaria, el 14 de marzo de 2011, en el domicilio social de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General y el Directorio fueron cumplidos satisfactoriamente. Aunque los estimados de producción establecidos al inicio del año no se cumplieron en su totalidad, pues la



producción represento 98% de lo presupuestado, el valor de las ventas, en el 2010, fue el 110% de lo presupuestado y el 107% de lo vendido en el 2009. Aunque se efectuó un control eficiente de los costos, estas medidas no fueron suficientes para mantener la utilidad operativa y neta del 2010, con respecto al 2009, en forma proporcional.

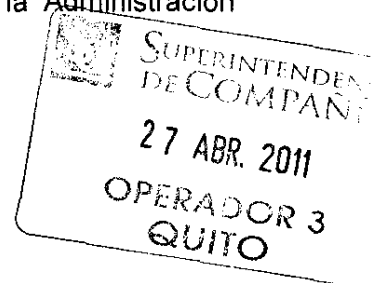
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en los informes que se acompañan del Comisario y de los Auditores Externos.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2010, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El esquema estructural de la compañía sufrió, entre otros, los siguientes cambios:

1. La finca Flor de Azama ha continuado racionalizando la siembra de nuevas variedades de gypsofila y en la actualidad cuenta con 3 de ellas en un área de 7,16 hectáreas a diciembre 31 de 2010, de las cuales se encontraban 1,99 hectáreas en propagación y 0,58 en desarrollo. También ha racionalizado las hectáreas dedicadas al cultivo de rosas y al 31 de diciembre de 2010 tenía 17,87 hectáreas en producción y 2,20 hectáreas en desarrollo. En total las hectáreas actuales en producción e inversión en esta finca suman 27,23, comparadas con el año anterior, que eran de 34,07 hectáreas, representan una disminución de 6,84 hectáreas debido a que se entregó el área que se cultivaba en terrenos arrendados.
2. La finca Manuela, al igual que el año anterior, tiene 12,17 hectáreas en plena producción. Todas las hectáreas son en variedades de rosa de última generación.
3. La finca Juanita, al 31 de diciembre de 2010, tenía 11,99 hectáreas en producción (11,51 en 2009) y 1,36 hectáreas en desarrollo (1,84 en 2009).
4. La finca Camila, al 31 de diciembre de 2010 tenía 17 hectáreas en producción (13,20 en 2009) y 2 hectáreas en desarrollo (5,91 en 2009).
5. La finca María Bonita tenía, al 31 de diciembre de 2010, 24,58 hectáreas en producción, en comparación con las 25,29 de 2009 y 2,31 hectáreas en renovación (2,6 en 2009).
6. Las relaciones con el personal, tanto de fincas como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
7. El 13 de octubre de 2009 la Primera Sala del Honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No 1 dictó sentencia en el juicio de Impugnación promovido por la Compañía en contra de la Resolución No. 117012006RREC020979 expedida por el SRI el 9 de agosto de 2006, por medio de la cual la Administración



Tributaria confirmó glosas que incrementaban el impuesto de renta por pagar, para el año gravable 2001, en USD 274,627. La sentencia desecha las glosas y consecuentemente rectifica la liquidación emitida por la autoridad tributaria, excepto por una glosa cuyo impuesto es de US\$ 2.270. El SRI recurrió la sentencia ante la Corte Nacional de Justicia, solicitando su casación. Al 31 de diciembre de 2010, los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía y avalados por el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.

8. El 22 de abril de 2010 el SRI comunicó un acta de determinación preliminar de glosas para el año gravable 2006, incrementando las utilidades gravables en US\$ 1.376.056, la que fue rebatida. Mediante Acta de Determinación 1020100100121 del 28 de mayo de 2010, el SRI fijo las glosas que afectan la conciliación tributaria incrementando la utilidad gravable en US\$496.876, con un equivalente en impuesto de renta de US\$124.219. La Compañía presentó impugnación ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1 de Quito. Al 31 de diciembre de 2010, los estados financieros bajo estudio no incluyen provisiones relativas con este asunto, pues se considera que los argumentos expuestos por la Compañía ante el Tribunal Fiscal son suficientes para desvirtuar las glosas.
9. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

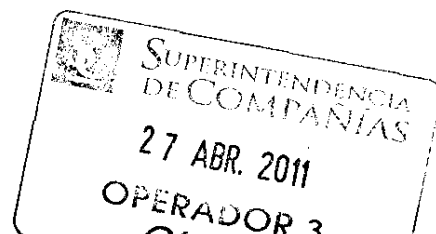
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías o están en proceso de desarrollo directamente por personal de la compañía. Las regalías de las plantas en producción están en proceso de pago, en cumplimiento a lo pactado con los proveedores.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha mejorado con la correcta utilización de los sistemas informáticos. El personal de contabilidad ha aplicado el proceso de los registros contables de forma adecuada. El programa informático que inicio con los procesos contables, se ha complementado con los aplicativos para inventarios, costos, compras y proveedores. En la actualidad se está implementando con los programas de control individual de activos fijos y el de procesamiento de nomina.

El área financiera llevó un sistema semanal del control de flujo de fondos, determinándose las prioridades y obligaciones que tenía que cumplir con proveedores; igualmente se tiene un control mensual de la ejecución presupuestal.



Tenemos actualizadas las coberturas de seguros de los bienes de la empresa en materia de incendios y riesgos de maquinaria. Cabe indicar que no hemos tenido contingencias que reportar y reclamar a la compañía de seguros. Las entidades que nos han otorgado préstamos, son los beneficiarios de algunos de los seguros y mantienen una supervisión de lo adecuado de las coberturas, en cumplimiento de los contratos de préstamo.

Se acompañan los estados financieros individuales de Falconfarms de Ecuador S.A. para el año 2010 y su comparación con el 2009, dictaminados por los Auditores Externos y por el Comisario. También forman parte de este informe los estados financieros consolidados de Falconfarms de Ecuador S.A. y sus dos subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y su comparación con el 2009, debidamente dictaminados por los Auditores Externos.

Los activos totales de la empresa, pasaron de 14,08 millones en el 2009 a 17,73 millones de dólares en el 2010, lo que representa un aumento del 26%. Este aumento se debió principalmente a las cuentas por cobrar que aumentaron 3.650 mil dólares en el 2010 con respecto al 2009, principalmente comerciales. En el 2010 hubo adiciones de activos fijos y plantaciones agrícolas con un costo aproximado de 639 mil dólares, pero las depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e invernaderos, por aproximadamente 1.276 mil y los retiros de estos activos hicieron que la cifra neta disminuyera en 664 mil dólares en el 2010. El total de pasivos del 2010 aumentó en 3.434 mil con respecto al de 2009, al pasar de 7,92 a 11,40 millones, principalmente por aumento de las obligaciones financieras que pasaron de 4.193 mil a 6.846 mil. El patrimonio de la compañía aumento en el 2010 en 162 mil por la utilidad del año, resultado que contempla la provisión del impuesto a la renta de la compañía con base en la renta presuntiva.

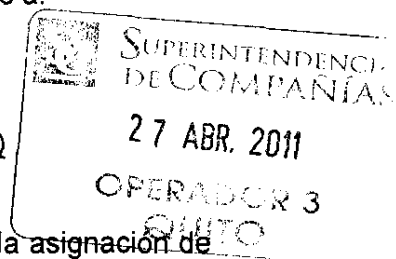
Los ingresos de la Compañía aumentaron en 7,2% con respecto al año anterior, al pasar de 15,4 millones de dólares a 16,9 millones de dólares. Los valores a favor de trabajadores por participación en las utilidades y el impuesto de renta pasaron de 214 mil a 211 mil.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2010

Se informa a la Honorable Junta General, que las utilidades netas obtenidas en el 2010 de Falconfarms de Ecuador S.A., ascienden a US\$ 162.384,73 considerando una tasa impositiva sobre renta presuntiva. Es necesario asignar a la reserva legal el 10% de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y el remanente se pondrá a disposición de los accionistas. La utilidad neta corresponde a:

Utilidad antes de participación a trabajadores
e Impuesto de Renta
Participación a trabajadores
Impuesto sobre renta presuntiva
Saldo utilidad liquida

US\$ 373.310,52
(US\$ 55.996,58)
(US\$ 154.929,21)
US\$ 162.384,73



Se sugiere proponer a la Honorable Junta General de Accionistas la asignación de la utilidad liquida así: para la reserva legal US\$ 16.238,47 y para una reserva facultativa: "Para futuro incremento de las operaciones" US\$ 146.146,25.

IMPLEMENTACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las NIIF y dispuso su aplicación obligatoria. Con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estableciendo los grupos primero, segundo y tercero, para la aplicación gradual, quedando clasificada FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. en el segundo grupo, por poseer más de US\$ 4 millones en activos, al 31 de diciembre de 2007. Para este grupo se estableció que la aplicación de las NIIF se hará a partir del 1ro. de enero del 2011 y se estableció el año 2010 como periodo de transición.

Para el período de transición (2010), se preparó la siguiente información:

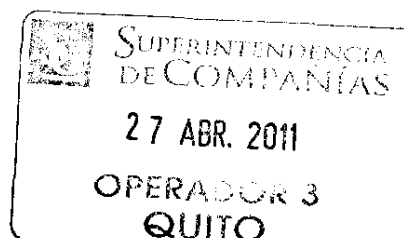
- a) Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC con el patrimonio bajo NIIF, al 1º de enero de 2010.
- b) Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC con el patrimonio bajo NIIF, al 31 de diciembre de 2010.
- c) Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC con el estado de resultados bajo NIIF.
- d) Explicación de los ajustes materiales del estado de flujos efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC con el estado de flujos de efectivo bajo NIIF.
- e) Conciliación del balance reportado bajo NEC con el balance bajo NIIF, al 31 de diciembre de 2010.

Los ajustes calculados al término del período de transición, es decir al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse al 1º de enero del 2011 y se presentan en Anexo separado, junto con sus calculos.

Como parte del proceso de transición, se elaboró un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual fue aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de Marzo de 2010 y cuyo desarrollo durante el 2010 fue el siguiente:

I. PLAN DE CAPACITACIÓN:

- a). El proyecto fue liderado por la gerencia general.
- b). Se contó con el concurso de una asesoría profesional para cumplir el proceso de adopción e implementación de las NIIF.
- c). Los funcionarios que se capacitaron, incluyendo el líder del proyecto, fueron cuatro. Adicionalmente participo el Contador General y la Asistente del Contador.
- d). La planeación e implementación de las NIIF se hizo considerando que el sector económico de las actividades que desarrolla la compañía es el florícola para exportación.
- e). Las NIIF sobre las que se enfatizó la capacitación fueron la número uno que versa sobre la aplicación de las NIIF por primera vez, que se dictó en julio de



2010, con 8 horas de duración, como instructor participó el Contador Público Jaime Barreto, quien posee una amplia experiencia en aplicación de las NIIF en empresas colombianas como asesor de la firma de Contadores y Asesores financieros Grant Thornton, durante los últimos dos años. En los meses siguientes se capacitó en las NIC referentes a presentación de estados financieros, inventarios, estado de flujos de efectivo, hechos posteriores a la fecha del balance, impuesto sobre las utilidades, arrendamientos, ingresos, retribuciones a empleados, costos de intereses, información a revelar sobre partes vinculados, planes de prestaciones por retiro, estados financieros consolidados e individuales, beneficios por acción, deterioro del valor de los activos, provisiones y activos y pasivos contingentes, activos intangibles, y normas contables para la agricultura; estos programas tuvieron una duración total de 24 horas, dictadas por Sandra Merizalde con una experiencia en implementación y enseñanza de la aplicación de NIIF de dos años en Ecuador.

II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

FASE 1.- DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL:

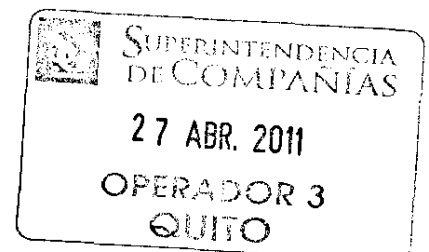
Esta fase proporcionó una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión y comprendió:

1. El estudio preliminar de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la Compañía (NEC) y las NIIF.
2. Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.
3. Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.
4. El diagnóstico de los principales impactos en la empresa se hizo al 31 de diciembre de 2010.

FASE 2.- EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF:

En esta fase se procedió a:

1. Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC a NIIF.
2. Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.
3. Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF.
4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.



5. Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:
 - a. Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada una de los mismos.
 - b. Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
 - c. Indicar los responsables de cada área.
6. Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.
7. Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
8. Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF.

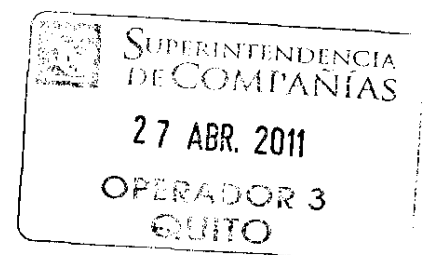
FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONÓMICO 2010):

En esta fase se procedió a:

1. La Implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.
2. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición (2010).
3. Conciliación del estado de resultados del período de transición bajo NEC a NIIF.
4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.
5. Contar con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.

III. FECHA DEL DIAGNOSTICO DE PRINCIPALES IMPACTOS EN LA EMPRESA

Los impactos se diagnosticaron a medida que se desarrollaron las fases 1 a 3 mencionadas atrás y se determinaron las diferencias en los diferentes rubros de los estados financieros, para su ajuste al 1º de enero del 2011, según Anexo separado.



PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las fincas actualmente en producción, para mejorar los sistemas de riego y para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro, el que deberá contar con dos tipos de control: el fiscal y el de información de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

Cotacachi, Imbabura, Ecuador. 11 de marzo de 2011.


Camilo Arteaga Uribe
GERENTE GENERAL

